



# El Frago

## **PRIMER LOGRO DE LA LUCHA CIUDADANA CONTRA EL PROYECTO DE NUEVA GRANJA PORCINA: LA EMPRESA DESISTE DEL POZO, PERO NO HAY QUE BAJAR LA GUARDIA**

**El promotor del proyecto desistió hace un año de la solicitud de licencia para extraer agua del subsuelo (en una cantidad que era desorbitada para su proyecto) pero tan solo hace unos días que la Confederación Hidrográfica del Ebro se lo comunicó al Ayuntamiento de El Frago, a la Fiscalía y al Defensor del Pueblo.**

***El Frago, 24/04/2022***

La renuncia al pozo de suministro de agua para la granja porcina no implica necesariamente la renuncia al proyecto (cabe la posibilidad de traer agua mediante camiones), pero supone un primer e importante logro que amenazaba el suministro de agua de boca de los vecinos y vecinas de El Frago y el equilibrio medioambiental en la cuenca del Arba de Bien en un contexto de escasez creciente debido al cambio climático.

El desistimiento, que ha sido notificado por la Confederación Hidrográfica del Ebro al Ayuntamiento de El Frago y a las instancias oficiales a las que éste instó a intervenir ante las graves consecuencias potenciales de este proyecto (Defensor del Pueblo, Justicia de Aragón, Fiscalía de Zaragoza, INAGA, Fiscalía de Medio Ambiente del Estado) un año después de que éste se produjese, no supone el fin de la lucha contra este proyecto sino una primera victoria de la movilización ciudadana contra el mismo.

De hecho, el Defensor del Pueblo señala en un escrito al Ayuntamiento de El Frago que, a pesar de dicho desistimiento, continúa requiriendo al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) que responda a su solicitud de información respecto al proyecto de granja





porcina y las demás irregularidades que se han documentado en la actuación de la empresa promotora.

Ante todo ello, José Ramón Reyes, Alcalde de El Frago, advierte a quienes están apoyando esta reivindicación:

*“Se ha ganado tan solo una primera batalla: la empresa promotora seguirá con su empeño y aprovechará cualquier descuido o el simple paso del tiempo para volver a intentarlo de la manera más disimulada e indirecta que pueda. Estaremos alerta y mantendremos informada a la Comisión Europea tanto de la situación actual como de cualquier resolución -y muy especialmente la posible concesión de la licencia por parte del Ayuntamiento de Biel- que incumpla el mandato de poner fin en nuestra comarca a nuevas actividades que incrementen el exceso de nitrato en nuestras aguas, mandato que se ha concretado ya en la sanción que la UE ha impuesto recientemente a España.”*

**Para más información:**

**José Ramón Reyes – 651 55 81 63**

**Ayuntamiento de El Frago – 976 68 94 12**

